

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos y 50 á los que no lo sean.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DE FUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 30 rs. En la seccion local y á dos columnas, 30 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 1880.

Número 3.639.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, ictericia, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa: del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra. el Sr. Dr. Cateórico Werzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A BRUNELIERE, presbitero.
Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts. da una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 45.280.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tiende á desaparecer.

MEYERET, presbitero.
Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2,) á seis reales cada número.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canótego ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus buenos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

LINO ANTON, SOMBRERERO, número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?
Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANTON.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º

francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sros. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

CONSECUENCIA POLÍTICA

DEL

SR. ROMERO ROBLEDO.

Habla *El Constitucional Español*.

Extracto oficial de la sesion celebrada en el Senado el dia 4 de Junio de 1880.

El señor ministro de la Gobernacion (Romero y Robledo)... yo no he cambiado nunca. (*Grandes risas*). Oigo interrupciones y que alguien se admira. Yo demostraré que cualquiera tiene muchas más inconsecuencias en su vida política que yo que no tengo ninguna.

DEMOSTRACION.

Revolucion de Setiembre.

Junta provincial revolucionaria de Madrid.

«Consumada felizmente la gloriosa revolucion que se inició en Cádiz, y llegado el caso de organizar la Administracion pública, esta Junta revolucionaria de Madrid encomienda al capitán general de ejército D. Francisco Serrano, duque de la Torre, la formacion de un Ministerio provisional que se encargue de la gobernacion del Estado hasta la reunion de las Cortes Constituyentes.—Madrid 3 de Octubre de 1868.»

Siguen las firmas y entre ellas está la del Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Monarquía DEMOCRÁTICA de D. Amadeo de Saboya.

Gaceta del 21 de Febrero de 1872.

«Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Francisco Romero Robledo, ex-diputado á Cortes, vengo en nombrarle ministro de Fomento.—Dado en Palacio á 20 de Febrero de 1872.—Amadeo.»

Monarquía CONSTITUCIONAL de D. Alfonso XII.

Gaceta del 31 de Diciembre de 1875.

«Proclamado por la nacion y el ejército el rey D. Alfonso de Borbon y Borbon, ha llegado el caso de usar de los poderes que por real decreto de 22 de Agosto de 1873 se me confirieron. En su virtud, y en nombre de S. M. el rey, vengo en decretar lo siguiente: El Ministerio-Regencia que ha de gobernar el reino hasta la llegada á Madrid del rey D. Alfonso, se compondrá, bajo mi presidencia, de las personas que siguen:—Ministro de la Gobernacion D. Francisco Romero Robledo, ministro que ha sido de Fomento» (esta alusion es al período en que lo fué durante la monarquía democrática de D. Amadeo.)
Sr. Romero Robledo.—Yo no he cambiado nunca.

Un malicioso.—Con efecto, siempre está entre los que mandan.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DE

LA EMPERATRIZ DE RUSIA.

María Alejandrovna ha muerto á los 46 años. Se conservaba todavía bastante bella. Era ligeramente morena, con el cabello negro naturalmente rizado; alta, esbelta su ademan tenia una dignidad incomparable. Su mirada, á la vez viva y dulce, resumia con bastante exactitud las cualidades dominantes de la soberana: la actividad y la benevolencia. Se levantaba muy temprano para cumplir con los deberes religiosos, y en esto era muy severa consigo misma; luego gastaba el tiempo en las mil ocupaciones que inspira siempre el amor á la familia y el deseo de practicar el bien. Gozaba en San Petersburgo fama de socorrer inmediatamente, y con un agrado que hacia mayor aún el beneficio, cuantas miserias la eran con-

cidas. Así se comprende que, no sólo en la corte, sino en todo el imperio—pues á las mas remotas provincias habia llegado el eco de sus virtudes—habrá causado gran sensacion su muerte.

La mayor pasion de la Emperatriz era su esposo, á cuya voluntad inflexible se hallaba siempre sometida, por mas que tal vez á su beneficiosa influencia se deba alguno de los buenos actos de Alejandro II. Su casamiento tuvo por único consejero al amor, circunstancia no usual en los enlaces régios. Alejandro II era entonces Czarevitch, y causado de la férrea disciplina de su padre que le hacia vivir siempre entre ejercicios y revistas militares, fué un invierno á pasear por Alemania su melancolía. El viaje se trocó en verdadera serie de interminables fiestas. Pero cuando el joven Príncipe llegó á la capital del gran ducado de Hesse, vióse con sorpresa que, tomando gusto á la corte de Luis II, permanecia allí bastante mas tiempo de lo que era lógico sucediera en ciudad tan secundaria. El problema tuvo á poro su solucion, porque el Czarevitch regresó á Rusia curado de su spleen y casado con la Princesa Maximiliana-Guillermina-Augusta-Sofía-Maria de Hesse, hija del Gran duque Luis II. Esto ocurrió en 1841, y la Princesa, al convertirse en futura Czarevina, fué conocida con el nombre de María-Alejandrovna.

A los dos años (24 de setiembre de 1843) dió luz á su primer hijo, el actual Czarevitch, Nicolás-Alejandrovitch. Luego siguieron el gran duque Alejandro (26 de febrero de 1845), el gran duque Vladimir (10 de abril de 1847), el gran duque Alejo (2 de enero de 1856) y la gran duquesa María (5 de octubre de 1853), hoy casada con el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria.

Desde hace tiempo pasaba la Emperatriz alguna temporada del año fuera de Rusia. Una de sus últimas estancias estuvo en San Remo. A fines del año pasado vino á Niza, y entonces su salud inspiraba ya tan serios temores, que la rodearon casi constantemente los grandes duques Alejandro y Constantino, hermanos del Czar, y su hijo el Czarevitch. Despues ha circulado una ó dos veces por Europa la noticia de su fallecimiento, que hoy desgraciadamente se ha realizado.

Nuestras simpatías acompañan á cuantos lloran la muerte de esta excelente soberana, que, á disfrutar de mayor influencia, habria sido sin duda en su país lo que hace pocos años era Sofía de Holanda en el suyo.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

95

94

DISCURSO.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

91

tituyó á la pobre numeracion latina, como el álgebra que amplió la matemática; trocaron el sayal de penitencia pegado á las maceradas carnes monásticas por el limpio y fresco algodón; estendieron en el siglo noveno, en aquella oscuridad, la topografía y la estadística; conocieron en el cielo ya las manchas del sol tan instructivas para los estudios astronómicos, y en la tierra las clasificaciones mineralógicas y zoológicas y botánicas, tan necesarias á los progresos del saber; sacaron de las retortas, no la piedra filosofal en vano buscada, algo mas precioso, las aplicaciones de la química á la medicina, manejaron el bisturí con tal arte, que bien puede llamarse sin exageracion los fundadores de la cirugía, pusieron los globos terrestres y las esferas armilares y los astrolabios y las clepsidras en las escuelas, y completaron los relojes añadiéndoles el péndulo, cuyas oscilaciones habian de notar mas tarde las sinfonías de los mundos y las afinidades y los amores de la atraccion; construyeron los primeros observatorios astronómicos en torres tan galtaradas como la Giralda bética, y revelaron la refraccion de la luz en nuestra atmosfera por medio de observaciones profundísimas; trajeron las bases de la óptica moderna, y siglos antes de las esperiencias de Torricelli, advinaron la gravedad del aire y las diversas densidades de sus alturas, impulsaron no solamente la ciencia de las estrellas, sino tambien la ciencia de las ideas; esparciendo en Pro-

primero sin duda alguna entre todos los teatros del mundo. Y no tenemos solamente aptitudes artísticas y poéticas, tenemos tambien, diga lo que quiera una crítica superficial, grandes aptitudes científicas, reveladas al mundo desde los comienzos mismos de nuestra inmortal historia. Principiaba el imperio romano, y la creencia española constituía la moral práctica, cuyos preceptos se confunden casi con los preceptos evangélicos, por ser los dias del espíritu á semejanza de esos dias boreales, que ven los crepúsculos vespertinos y matutinos mezclarse en los mismos resplandores. Sucumbia la civilizacion latina, y entre las irrupciones alzabanse dos monumentos imperecederos, los dos maestros, á saber, un código sintético, el Fuero Juzgo, y un libro enciclopédico, las etimologías de San Isidoro; por todo lo cual nos pertenece en dominio directo y absoluto la ciencia entera de aquellos perturbados tiempos. Y mas tarde, entre las guerras del feudalismo, bajo los terrores milenarios, cubierto el mar de piratas y de bandidos la tierra, apagadas las pavasas de las ideas por la pesadumbre de las reinas, la ciencia anocheciera sin las ciudades españolas, que levantaban sus academias entre las tinieblas y reogian la antorcha apagada en las manos de Atenas de Alejandría y de Roma.

Nuestros andaluces enseñaron á la entonces bárbara Europa la mecánica y la hidráulica; dieron al cálculo así la adelantada numeracion india que sus-

república florentina hirió en el corazon á Buonarroti, en aquel comienzo de la noche, la hermosa perfecta renació, no por los palacios de Mántua donde Julio Romano, desposeido de su número tutelar, tocaba en lo hiperbólico y en lo estravagante, sino por las iglesias de Valencia, donde surgian de la paleta de Juan de Juanes aquellos salvadores descendidos del Tabor á sus tablas, despidiendo luz espiritual como la que pudieran soñar los místicos en sus deliquios, y encerrados en líneas como las que pudieran trazar los escultores clásicos en los bajos relieves antiguos.

Cuando la imitacion servil, los procedimientos arbitrarios, la mezcla de escuelas opuestas, la falta de fé en el helénismo y en el cristianismo, en la religion de la hermosura y en la religion de la verdad, creó la sincrética escuela de Bolonia, herida por irremediable decadencia, como todos los géneros híbridos, salieron de nuestros talleres en tropel aquellos opuestos caballeros y lujosas damas de Sanchez Coello, en cuyas frentes resplandecian las señales de la gloria nacional y en cuyos labios sonaban los versos de Lope y de Herrera, aquellos ginetes y sus caballos, dando al vienteillo arrebolado del Guadarrama crines, plumas y bandas con tal arte, que las sentis cruzir en vuestro oído; aquellos ciclopes presos en sus cavernas, cuyos desnudos han robado á la naturaleza los secretos de la encarnacion y del organismo; aquellos bufones tan

Alicante 9 de Junio de 1880.

EL PARTO DE LOS MONTES.

Desde algunos días antes que nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, obrando con una franqueza que aplaudimos, declarase solemnemente que el gran partido conservador de Alicante, se mantenía fiel al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, sin que ninguno de los fusionados en la calle de Calatrava hubiese manifestado á su *Jefe*, directa ni indirectamente, con hechos ni con palabras, querer separarse de su partido, corría el rumor en esta capital, de que el *Jefe* de los conservadores estaba recogiendo firmas entre sus adeptos, para autorizar una carta dirigida al señor Cánovas del Castillo, con el doble objeto de protestar contra la conducta política del señor marqués del Río-Florida, y de ratificar públicamente la adhesión al actual Gobierno, de todos los conservadores alicantinos.

Unos hablaban de dicha carta como si la hubiesen leído; otros ponían en duda su existencia; quien aseguraba que había sido acogida con entusiasmo por el gran partido conservador; quien decía *solo voce* que algunos llamados canovistas se negaban á firmarla. Nosotros, que mas bien queremos ser historiadores que profetas, dejamos correr el rumor sin ocuparnos siquiera de él, seguros de que los hechos vendrían á darnos resuelto el problema, y en efecto, ya pareció la carta, que dice así:

«Alicante 4 de Junio de 1880.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Muy señor nuestro: La conducta seguida por el diputado de esta circunscripción, D. Adrian Viudes Giron, marqués del Río Florida, concurriendo á la reunión de las minorías dinásticas, y separándose por tanto del partido liberal conservador, no ha sido inspirada por los electores de esta ciudad, sino que ha merecido á estos su explícita reprobación.

No queriendo, por consiguiente, hacernos solidarios, con el silencio, de este hecho, nos permitimos protestar de él y reiterar á Vd. nuestra adhesión, como jefe del partido liberal conservador.

Somos de Vd. con la mayor consideración, afectísimos seguros servidores Q. B. S. M., Antonio Campos y Domech.—José Pórcel.—José Bueno.—Mariano A. Mingot.—Fernando Marti-

nez.—José María Parreño.—Juan José Carratalá.—José R. Más.—El marqués de Escalambre.—Luis Alberola.—A. Más.—José Brotos.—Emilio Senante.—T. José Javaloyes.—Agustín Ramírez.»

Grande ha sido el desencanto que hemos experimentado al leer las firmas que autorizan el anterior documento.

¿A eso han quedado reducidas la protesta y la adhesión de los conservadores de una capital de 30.000 almas?

¿Son esos los representantes autorizados del gran partido canovista?

¿La influencia del *Jefe* de ese partido, no alcanza mas que á recoger catorce firmas de personas que á excepción de cuatro, podrán ser muy conocidas en los círculos privados; pero nunca han tenido significación política? Quitemos cuatro neófitos incipientes en la gestión de la cosa pública; cuatro entidades enlazadas por gratitud al *Jefe*, cuatro políticos inconscientes que obran siempre por iniciativa ajena y se exhiben como figuras decorativas, y tendremos que la protesta y adhesión del gran partido conservador de Alicante, han quedado reducidas á un acto realizado por cuatro personas que al parecer influyen poca cosa en la masa del gran partido que se abrazó en la calle de Calatrava.

Confesamos que nuestro desencanto ha sido grande, así como comprendemos que al Sr. Viudes debe importarle muy poco la *oficiosa* protesta de unos caballeros particulares, que no representan ciertamente el cuerpo electoral de la circunscripción que le eligió diputado, pues todos saben que el señor Viudes obtuvo entre Monovar y Elche 1241 votos y en Alicante 530 que hacen un total de 1771 votos.

Ahora bien, ¿con qué derecho, toman el nombre de la circunscripción que eligió al señor marqués del Río Florida, quince individualidades, diez de las cuales apenas si llevarían su voto á las urnas?

¿Y cómo protestan esos quince señores particulares en nombre de 1771 electores que nada han dicho en contra del acto llevado á cabo por el Sr. Viudes, acto que revela que no es uno de esos diputados que solo merecen el calificativo de *votos*, y que viven sometidos á la voluntad de los caciques de provincia?

Grandemente ha debido reír el señor marqués del Río Florida, al leer la malhadada carta que nos ocupa; así como el Sr. Cánovas del Castillo, no habrá sentido gran satisfacción al ver que solo 15 señores, ratifican su adhesión al gobierno que preside, en una capital de 30.000 almas en que existe una comisión provincial canovista, que cobra sus emolumentos; en donde radican varios diputados provinciales conservadores, en donde existen muchos centros en que figuran personas que se llaman canovistas, y, finalmente, en donde el gran partido conservador fusionado en la calle de Calatrava, sigue compacto y unido como un solo hombre, según nos dice el órgano de ese partido nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*.

Lo repetimos, nuestro desencanto al leer la carta que nos ocupa, ha sido terrible, por que, aun no figurando en la situación que hoy rige el país, nos duele que Alicante siga haciendo el papel de *Aldea*, bajo la dirección de los que se llaman *Jefes* del Canovismo en esta capital los cuales después de habernos hecho entrever que iban á llevar á cabo un acto que revelase su consecuencia y su fuerza, han dado á los vientos de la publicidad una carta, que ha venido á ser el verdadero parto de los montes, que después de grande estrépito solo dieron á luz un misero ratoncillo.

Coincidiendo con lo que consignamos en el anterior artículo, dice *El Correo* lo siguiente:

«Quince electores de la circunscripción de Alicante han dirigido al Sr. Cánovas, como jefe del partido liberal conservador, una carta censurando el acto llevado á cabo por el Sr. marqués de Río-Florida, diputado por aquel punto, al separarse de la mayoría y adherirse al partido liberal.»

Dicha carta prueba que sus 15 firmantes siguen perteneciendo al partido liberal conservador; pero no prueba nada respecto á la opinión de los electores del señor marqués de Río-Florida, pues para esto sería preciso que el número de firmas que autoriza la carta fuese mucho mayor.»

Por mas que otra cosa crean los que tranquilamente reposan en los laureles de sus satisfacciones, exclamando con orgullo, *todo va bien*, es innegable que el conflicto aumenta al paso que la estación avanza.

Hace algunos días que la inmensa mayoría de los habitantes de los

barrios, apenas pueden conseguir un cántaro de agua después de pasar largo tiempo esperando, para poder hacer frente á sus mas precisas necesidades; y esta de los pozos ó bombas públicas que apesar de no reunir condiciones potables, puede decirse que son hoy el único recurso con que se atiende al vecindario pobre; por que los aguadores que surten á una gran parte de este, no pueden cumplir sus compromisos con regularidad, por haber mermado notablemente las aguas de las norias de que se surten.

Las esperanzas fundadas en el caudal de la mina de Santa Rosa, parece que van frustrándose en mucho y los manantiales de Casa Blanca, puede decirse que son de respeto. ¿De donde pues, conseguirán agua las pobres gentes que no puedan adquirir la de la Alcoraya, de Villena ó de Almansa? No lo sabemos; pero para que nuestras autoridades se convenzan de la verdad de cuanto hemos apuntado, y de que el conflicto aumenta entre las clases pobres deseáramos que se girase una visita por los barrios de nuestra localidad, á determinadas horas.

También hace días que venimos llamando la atención de todas las autoridades, á quienes compete, acerca de la falta de verdadera vigilancia que se nota en el importante ramo de salubridad pública; y ya que indicamos anteriormente la visita de los barrios, sería de reconocida conveniencia que este acto se hiciese extensivo á este ramo, porque sabido es, que los menores descuidos en él pueden producir lamentables consecuencias, pues fácilmente se vé comprometida no solo la salud de un pueblo, si que también la de otros muchos.

Las indicadas visitas están muy recomendadas por superiores disposiciones, y en este supuesto, no se extrañará que hoy recordemos la conveniencia de que se cumplan, sin que por ello pueda tachársenos de *oficiosos* ni de *pesados*, lo cual sería injusto, toda vez que nuestra oficiosidad ó pesadez, se dirigen á un elevado fin, propio de los que la prensa viene á cumplir. Por lo tanto insistimos en recomendar la necesidad de las visitas domiciliarias, porque ellas facilitan el conocimiento exacto de las condiciones higiénicas de las viviendas pobres que existen en los barrios: las costumbres de sus moradores y cuanto conviene para atender al remedio de los males que pudieran amenazar; y sobre todo para hacer que desaparezcan los depósitos ó focos de infección que puedan perjudicar á la salud pública.

No atiendan las autoridades desdenosamente nuestras indicaciones, pues solo nos anima á ellas, el gran cariño que profesamos á nuestra querida población, digna de mejor suerte por todos conceptos, y el vi-

visimo deseo de que no nos sorprendan circunstancias aflictivas dada la estación que atravesamos.

Hemos recibido la visita de nuestro nuevo colega *El Despertador de Torrevieja* periódico de intereses materiales locales y recreativo, al que enviamos nuestro afectuoso saludo deseándole larga vida, y muchas suscripciones.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad y con el fin de procurar el mejoramiento de la higiene pública y de comprobar debidamente la exactitud de las diversas estadísticas que se publican relativas al movimiento de población, se ha remitido á los gobernadores civiles un estado cuyo modelo inserta el *Boletín oficial* del domingo último y sobre el que llamamos la atención de los ayuntamientos encargados de darle el debido cumplimiento.

En virtud de mandamiento judicial se sobreesen provisionalmente las diligencias practicadas contra el alcalde de Albuera por supuestas exacciones ilegales cometidas por dicho funcionario público.

Los ayuntamientos de Rafal y Bigastro han remitido al gobierno de provincia para su aprobación, los respectivos presupuestos municipales para el año económico próximo inmediato.

En la quinta conferencia diplomática que se verificó el domingo por la tarde, parece que los representantes de Francia, Austria ó Italia se mostraron resueltamente contrarios á la idea de modificar el derecho de protección respecto á los súbditos del emperador de Marruecos.

Por su parte, el ministro de scherriff mostró gran firmeza en sus pretensiones, insistiendo en la necesidad de restringir aquel derecho.

Los representantes de las tres potencias primeramente citadas parece que han recibido instrucciones de sus respectivos gobiernos, en que se les indica la conducta que deben observar y á que ayer se ajustaron.

La sexta conferencia se celebrará parado mañana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 de Junio de 1880.

Cada vez que se levanta en el Senado alguno de los firmantes de la proposición de confianza, es para desautorizarla y para poner de manifiesto la torpeza con que ha sido redactada. Los generales Robalcaba y Quesada han declarado hoy que de ningún modo crearían un peligro para las instituciones

grotescos y ridículos, como caballeros y gentiles hombres los vencedores de Breda, capaces de recoger los trofeos de la victoria sin humillar la dignidad de los vencidos; todas aquellas figuras, reproducciones milagrosas de la realidad misma cobrepajada por el arte, respirando en atmósfera tan verdadera y luminosa que os entrarían por los cuadros á recoger en vuestra retina los cambiantes de la luz y en vuestros pulmones los soplos del aire, y sobre este universo de tantas formas y de tantos matices como el cielo estrellado sobre la tierra vivida, en nubes enrojadas por las reverberaciones del sol sobre las aguas del Guadalquivir, entre coros de arcángeles y serafines que llueven rosas y agitan palmas, calzada por la luna, vestida del immaculado candor y envuelta en el ceruleo manto, á los pies de la culebra del mal herida y en las sienes los resplandores de luz increada, estáticos los ojos como embebidos en la gloria y alzado el pecho como para recoger y respirar la palabra creadora; va la Virgen de Murillo, como divino arquetipo, en cuyo casto seno renace la hermosura sin sombras del paraíso y recobra la misera humanidad ya sin pecado su primitiva é immaculada inocencia. La ecuación establecida en nuestra pintura entre la naturalidad y la idealidad resulta de tal suerte íntima, que parece toda una estética en acción, superior, bajo mil aspectos, á un género especialísimo y concreto del arte. Y á la superioridad de esa estética atribuyó

que ni la decadencia de la escuela bolonesa y napolitana imperantes en todo el siglo décimo séptimo, ni la decadencia universal del siglo último, hayan podido contagiar á la escuela española. Así, mientras los pintores mas eminentes, corrompidos y contagiados de pésimo gusto, á una se malogran por su falso colorido y su servidumbre convencional, aragonés egregio, dotado de la gracia y de la naturalidad celtibéricas, al par que de creadora fantasía, esboza en imperecederas aguas fuertes las ideas de su tiempo, indecisas como las sombras de su lapiz, y traza las figuras que pasan por su retina, abriendo á aquel pueblo, que á primera vista decido emprendió la guerra de la independencia, los cielos del arte y los infiernos á la proterva corte que nos manchó con sus liviandades y nos vendió como un hato de ganado, por la codicia civil de un favorito á la devastadora ambición de un extranjero. No, no decae la pintura española, como no decae el ingenio nacional, que puede hincharse unas veces, perderse en retrocéanos otras, pero jamas extinguirse por completo.

Bien es verdad que nuestra poesía se parece á nuestra pintura en su originalidad, en su independencia, en su menosprecio de las reglas convencionales, en su carácter romántico. Así tiene 3 obras colosales: el Romancero, el primer poema épico de los tiempos modernos; el Quijote, la primera novela; y los dramas incomparables, que constituyen el

venza, en Toscana, en Sicilia, en los templos del pensamiento, aquella filosofía, por cuyos canones vivió y se amestró la Edad Media. Las gentes de los mas remotos climas vinieron á nuestras universidades; los astrónomos de las mas variadas naciones calcularon por las tablas alfonsinas y admitieron el meridiano de Toledo; una prosa sabia, en la cual se escribieron obras magnas como las Partidas, fijóse antes que se fijaran la prosa italiana, francesa y británica; las ideas todas del siglo décimo cuarto, refuyeron á la mente de Lulio, cima á la sazón del mundo intelectual, cima que dá vértigos; antes de Bacon llamada Vives el entendimiento á la experiencia contra las abstracciones y arbitrariedades escolásticas; al par de Descartes buscaba Pereira las bases incommovibles de la certidumbre psicológica; precediendo á Harvey, descubria Servet la circulación de la sangre, casi al mismo tiempo que nosotros navegantes completaban la vida planetaria con sus invenciones de continentes y archipiélagos, las cuales evocaban nuevos edenés, nuevos hemisferios, nuevos astros, nuevas constelaciones, en los inmensos espacios de cielo y florescencia universal en los profundos senos de la tierra.

A estos admirables timbres aun reuniremos otros mayores el día que pongamos todas nuestras virtudes á servicio de lo único que puede avivar hoy el ánimo de las naciones, á servicio del espíritu moderno. Como alternan los vientos ardentísimos y

un ministerio presidido por el general Martínez Campos, al que ofrecían, des- luego, sus servicios y su voto. Pues entonces, ¿por qué han puesto su firma en la proposición? El general Quesada, en la proposición, daría su voto al establecimiento de un distrito de guerra, general Martínez Campos, como Presi- dente y como ministro de la Guerra.

La sesión de hoy se esperaba que fuese animada. Conocido es el conde de Xiquena como orador intencionado y su palabra poniente, y no se podía dudar que había de proporcionar un mal rato á los ministros.

Empezó el señor Conde su discurso tomando por base unas palabras del ministro de la Gobernación. Había éste dicho después de unas risas que escita- ron sus alardes de consecuencia política, que es más fácil reirse que probar que no ha sido consecuente; y el conde de Xiquena decía esta tarde: «Yo fui uno de los que se rieron y voy á demostrar á S. S. que es tan fácil reirse como demostrar su inconsecuencia.»

Lee varios párrafos de discursos pronunciados en distintas épocas por el Sr. Romero Robledo y al final de cada uno va presentando al ministro de la Gobernación como radical, como constitu- cional, como fusionista, como todo lo que hay que ser en política.

Escozo decir á mis lectores el rego- cijo que cada una de estas presentacio- nes producía en las tribunas, en la mi- noría y aun en la mayoría.

Era de ver la agitación que domina- ba en el banco azul. Todos los minis- tros presentes, excepción hecha del se- ñor Duran y Lira, que en cuanto llega se duerme y hay que despertarlo cuan- do llega la hora de marcharse, todos los ministros, hablan, gritan, se revuel- ven en su asiento, el Sr. Cánovas se le- vanta y dice algunas palabras en voz alta, el Sr. Ruiz Gomez increpa desde su banco á los ministros; un senador pide que se ponga orden en el banco ministerial. Momentos de confusión.

Restablecida la calma, continúa el conde de Xiquena su discurso explican- do su conducta respecto á la cuestión religiosa. Dice que desde que se admitió la tolerancia en la constitución ha venido siempre recomendando á sus antiguos amigos los moderados, la acep- tación de la base II. «Y si mis ideas anteriores, exclama el orador en un arranque feliz, son un inconveniente para mi ingreso en el partido liberal dinástico, ¿cómo se halla en el banco azul el Sr. Duran y Lira que dejó de ser ministro por no votar la base II? (El Ministro de Fomento despierta al de Marina, el cual pide la palabra.) ¿Cómo es presidente del Tribunal de cuentas D. Fernando Alvarez, sostenedor cons- tante de la unidad católica? ¿Cómo es Presidente del Consejo el Sr. Cánovas, que en otra época ha dicho lo siguiente: Y el conde de Xiquena lee un tro- zo de un discurso en el que el Sr. Cán- ovas asegura que batallaría hasta per- der su vida por la unidad católica. (Gran sensación en la Cámara).

El orador explica la forma actual de los partidos políticos y dice que si des- de el moderado ha saltado al liberal, sin detenerse en el liberal-conservador, que está en el medio, es porque el pro- grama del partido liberal-conservador ha fracasado por completo.

S. S. termina demostrando que este Gobierno tiene delante de sí la desconfianza pública; es decir, que no reina en el orden moral.

El efecto producido por el discurso del conde de Xiquena, se demuestra con solo decir que se ha creído en la necesidad de contestarle el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Cánovas empieza diciendo que no va á hablar en su derecho que le han dirigido. Explica sus contradicciones en la cuestión religiosa, por la necesidad que tuvo que transigir entre la intolerancia que algunos exigían y la completa libertad que por espacio de cinco años había existido en el país.

La parte principal del discurso del Sr. Cánovas parece que tiene por objeto desautorizar los pronunciamientos en los días anteriores por el Sr. Romero Robledo, á quien dice que solo en defensa propia es lícito lanzar acusaciones de inconsecuencia.

El Sr. Romero lo ha hecho en su propia defensa, decía el Sr. Cánovas al oír algunas indicaciones de la izquierda y para calmar al ministro de la Gobernación, cuyo estado nervioso denun- ciaban sus movimientos.

Habla del nuevo partido, con algun desdén, y dice que lo hubiera saludado con júbilo, si desde los primeros mo- mentos no hubiera pedido la caída del actual gabinete y no hubiera dirigido á la corona consejos que no necesita.

En opinión del Sr. Cánovas han de pasar algunos años antes de que el nuevo partido esté en condiciones de ocu- par el poder. (Murmullos).

Quiere demostrar que no existe la desconfianza de que ha hablado el conde de Xiquena y sus palabras levantan una tempestad en la Cámara. El señor Pelayo Cuesta interrumpe y el presi- dente lo llama al orden.

—Nadie podrá decir, exclamaba el Sr. Cánovas, que en el país existe el sentimiento revolucionario.

El Sr. Pelayo Cuesta: Yo se lo pro- baré á su señoría.

Agitación. (El presidente: orden, or- den).

El Sr. Pelayo Cuesta pide la palabra. Después del discurso del Sr. Cánovas toma la palabra el Sr. Romero Robledo y con esa frescura que forma el distintivo de su carácter pretende demostrar que las inconsecuencias de que se le acusa, lejos de serlo son actos que merecen himnos á su consecuencia.

El Sr. Romero después de la filípica de Cánovas, quiere recoger velas y pone gran empeño en demostrar que no aludió al conde de Xiquena ni menos le hizo cargos de inconsecuencia.

Otro párrafo de S. S. produce tam- bien agitación. Para demostrar la imparcialidad con que se hacen las elec- ciones, recordó lo dicho por el general Martínez Campos el sábado, de que solo recomendó á dos amigos para dipu- tados y en efecto no habían salido.

El Sr. General Martínez Campos: Por- que S. S. lo impidió. (Bien, bien, en las tribunas).

El Sr. Romero: Cómo lo había de im- pedir si no era ministro....

El General R. Quelme: Por medio de los gobernadores nombrados por su señoría.

El Sr. Romero Robledo: Yo no tenía esa influencia que se me supone, y si algún no me cree....

En las tribunas: Nadie, nadie.

El general Martínez Campos, pide la palabra.

A las seis y media de la tarde en que me retiro de la tribuna empieza don Fernando Alvarez á contestar á la alu- sion dirigida por el conde de Xiquena.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El domingo por la noche, á las ocho y media, regresó á Madrid la familia real, de su expedición á Alcalá de He- nares.

—Créese que la discusión del presu- puesto de ingresos invertirá todavía esta semana, y que hasta la próxima, por lo ménos, no comenzará en el Con- greso el debate político.

Las oposiciones se proponen esperar la acción del gobierno, por ver si los términos de la proposición que se pre- sente en el Congreso, se acomodan al voto de confianza del Senado.

—El nuevo embajador marroquí que viene á esta corte con objeto de felicitar á S. S. M. y ofrecerles algunos pre- sentes, llegó ayer á la una á Cádiz en el vapor de guerra español «Vulcano.»

—El lunes salió para Cádiz, con ob- jeto de embarcarse para su destino, el administrador económico de la Habana, Sr. D. Manuel Becerra y Toro.

—Se ha nombrado un juez especial en Valencia para instruir la causa sobre el motin de los estudiantes.

—Segun dice un periódico, el maes- tro de escuela de Esparragal ha muerto ¡de hambre!

—El lunes firmó S. M. los decretos disponiendo cese en el cargo de gober- nador militar de Pinar del Rio, en la isla de Cuba, el brigadier D. Francisco Acosta y Albear, y nombrado para reemplazarle al brigadier D. Gregorio Martín Lopez.

—El lunes á las once de la mañana tuvo lugar la vista de la causa sobre el crimen de la calle del Marqués del Duero.

La vista se celebró en el juzgado de la Universidad, por ser mas capaz que el de Buenavista, y existe el propósito de que termine hoy mismo.

—En esta semana explanará el señor Martos su interpelación sobre disolucio- n de comités democráticos. Tambien es fácil que este elocuente orador haga el resumen de la interpelacion del señor Maspons.

GACETILLAS.

Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo verificado el lunes 7 del actual: El número 7.692, con 500.000 pesetas; el 5.146, con 250.000 id; el 1.047, con 125.000 id; el 7.396, con 50.000 id; el 469, con 50.000 id; el 10.033, con 25.000 id; el 10.619, con 25.000 id.

Por Dios Sr. Alcalde.—Junto á la carretera del litoral y al pie del anti- guo terreno de la Puerta Nueva se ha reventado una cañería de aguas inman- das hace ya mas de cinco días, sin que haya reparado en ello la comision de ornato que con tanto desden parece mirar su cometido.

Los colores que exhala y el aspecto que ofrece aquella destrozada alcantarí-

lla que desemboca en una carretera pú- blica, no deben tolerarse ni un momen- to mas, puesto que afectan igualmente á la decencia y á la higiene.

No dudamos que nuestra indicacion será atendida.

Debe atenderse.—Algunos vecinos del Callejon del Instituto, suplican muy respetuosamente al Sr. Alcalde, se sirva prevenir al Guardia municipal, consti- tuido de planton en la calle de la Villa- vieja, que vigile é impida que el citado callejon se convierta en basurero, y mas particularmente en retrete de los chi- quillos, pues hay dias que no puede habitarse en las casas por los malisimos olores que se desprenden de la calle.

Testimonio convincente!—Reciente- mente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, ase- gura que «le curaron en tres dias de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia.» Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las in- apreciabiles Píldoras Antibiliosas y Al- terativas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenía una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La seño- rita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: «Solo á la medicina de V. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el resta- blecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa remitente de las más agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impu- reza de la sangre ó humores, la Zarza- parrilla de Bristol debe ser tocada con las Píldoras.—419

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y de- pósito para la venta al por mayor, seño- res D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas cla- ses y precios.

Tambien se espenden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Conservas de mariscos.—En el al- macén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

Venta.—Se vende una caldera de hacer y picar turron: para más antece- dentes se puede acudir á las oficinas de este periódico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Cristo de la Providencia, capi- tan Perez, de Salobreña, con azúcar.

Idem Concha, p. Blanch, de idem, con idem.

Vapor San José, c. Pi, de Valencia, con efectos.

Idem Laffitte, c. Martinez, de Carta- gena, con idem.

Idem Vargas, c. Nuchera, de Valen- cia, con idem.

Idem Covadonga, c. Polo, de idem, con idem.

Laud Esperanza, p. Gonzalez, de Sa- lobreña, con azúcar.

DESPACHADOS.

Vapor Mallorca, c. Pomas, para Pal- ma, con efectos.

Balandra Segre, c. Pacheco, para Bar- celona, con tabaco.

Laud San José, p. Juan, para Ibiza, con efectos.

Id. Irene, p. Santos, para Aguilas, con parte.

Vapor Vargas, c. Nuchera, para Se- villa, con efectos.

Id. Covadonga, c. Pola, para Bilbao, con id.

Id. Laffitte; c. Martinez, para Barce- lona, con id.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana es el si- guiente:

Existencia de agua 3 palmos. Pared descubierta 124 y 1/2 id. De cieno, 68 1/2 id. Entran media hila floja. Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 31 de Mayo de 1880.—El Vi- ce-Director, Miguel P. de Bonansa.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 8 de Junio de 1880

Barómetro 767,04 Termómetro 26,4 Viento S. E. Brisa, Atmósfera Casicubierta Mar Oleaje Temperatura máxima del aire á la sombra Idem mínima durante la noche Irradiacion nocturna Evaporacion en milim.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Primo. SANTO DE MAÑANA.— Santa Margari- ta,

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más cé- ebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agita- ciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos an- tes de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este jarabe se puede desleir para tomarle en una poca de agua tibia.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los efectos que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justifica- dos por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los más dolorosos padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Ferromones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cercaduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, nú- meros 43 y 47, Alicante

JARABE Y SOLUCION

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS preparados por el farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido Clorhídrico.

Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido Clorhídrico y la tónica del fosfa- to calizo, y es tambien la que en menor volúmen contiene mayor cantidad de sustancia me- dicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las perdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuracio- nes de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.

Precio 10 rs. frasco.

FARMACIA DE AGUILÓ, MAYOR, 51.

Magnesia Doble Efervescente

preparado por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Esta preparacion tan conocida del público y que tan útil es como refresco y para combatir las acideces, indigestiones, irritaciones, jaquecas, flatos, mareos, superabundancia de bilis, etc., se espesne elaborada en esta farmacia á 8 y á 4 rs. botella, segun el tamaño. Además se encuentra á el mismo producto anisada á razon de 8 rs. botella, siendo de mejor sabor y más útil contra los flatos.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoria- les, Alicante.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

en traspordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con traspordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz.

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, ademas de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

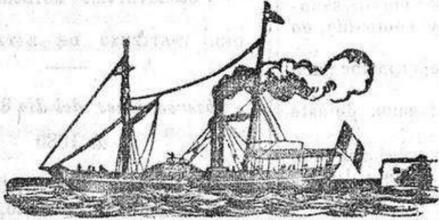
En Alicante, Paes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Jallia

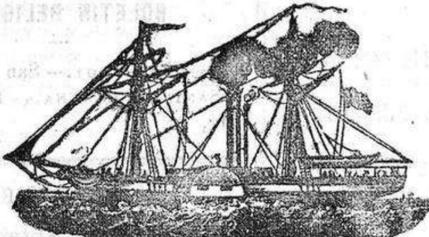
Provincia

Massilia

Lutetia

Touraine

Syria



Salidas todos los Sábados, á las once de la tarde para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Esta Compañía, en colaboración con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. PAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

TRATADO GENERAL

DE

PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada título comprende.

Se halla ajustada á la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilacion misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradiccion, indultos y ejecucion de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuarenta reales por razon de certificado.

Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y 8, cuarto 2.º—y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y correspondientes de la Empresa de la Revista.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.

Estano superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Consignaciones, tránsitos
COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía
de Seguros marítimos,

LA REUNION

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ate-mantas.
Botas de viaje.
Sacos de noche.
Cajonahola.
Tijeras.
Cuchetas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cesta plumas.
Llavetas.
Pegantes.
Gorras.
Pegantes.
Pegantes.
Cuchillos.
Cuchillos.
Cuchillos.
Cuchillos.
Cuchillos.
Cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El Anselmo.

Saldrá el 14 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey compañía.

Alicia.

Saldrá el 11 del actual para Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
LACTEINA E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES:
JABON de LACTEINA para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADAS de LACTEINA para el cabello.
COSMETICO de LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFICOS de LACTEINA para embellecer la dentura.
CREMA LACTEINA llamada raso del céfita.
LACTEININA para blanquear el céfita.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el céfita.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

AVISO importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes *el higiénico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda particula morbosa reirriga y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tict-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.